



**RESOLUCIÓN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011, DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS POR LA QUE SE
APRUEBA EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA MEJORA DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO PORCINO
SELECTO**

Vista la propuesta de programa de difusión del porcino selecto, presentada por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto (ANPS), entidad reconocida oficialmente por el MARM para esta raza, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, y teniendo en cuenta:

PRIMERO.- Que con fecha 2 de septiembre de 2011, se presentó dicha propuesta por la asociación para su aprobación y reconocimiento en un registro oficial.

SEGUNDO.- Que esta Dirección General es competente para la resolución de su aprobación, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, y con el artículo 9 del Real Decreto 1443/2010, de 5 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

TERCERO.- Que en la propuesta del programa presentado, están incluidas las actuaciones y los datos que se contemplan en el artículo 30.1 del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre.

CUARTO.- Que el programa aprobado podrá estar sujeto a eventuales modificaciones, sin que estas alteren las condiciones por las cuales se aprueba el mismo, siempre que se cumplan los requisitos mínimos contemplados en el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre.

QUINTO.- Que en el expediente se ha seguido la tramitación oportuna, y que, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 84.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, puede prescindirse del trámite de audiencia al no figurar en el procedimiento ni ser tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por la solicitante.

Por todo lo expuesto, vista la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre y demás normativa de general y concreta aplicación,



RESUELVO: Aprobar a los efectos oportunos el programa de difusión de la mejora de las razas porcinas selectas, presentado por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto (ANPS).

El contenido íntegro de dicho programa, se publicará en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, así como las modificaciones que se introduzcan al mismo.

Contra dicha Resolución, que no es firme en vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación de la misma, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107.1, 114 y 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de septiembre de 2011.

LA DIRECTORA GENERAL,


Fdo.: Margarita Arboix Arzo.

Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto
(ANPS)
Subdirectora General de Conservación de Recursos y Alimentación
Animal



Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto



MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y
MARINO

DIFUSIÓN DE LA MEJORA DE LAS RAZAS LARGE WHITE, LANDRACE, LANDRACE BELGA, DUROC, PIETRAIN Y HAMPSHIRE (ANPS)

0. Introducción

La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto (ANPS), es una Organización sin ánimo de lucro, que persigue como fines principales velar por la pureza y selección de las razas porcinas Large White, Landrace, Landrace Belga, Duroc, Pietrain y Hampshire, en todo el territorio nacional.

A la vez se encarga del control y funcionamiento de los Libros Genealógicos Oficiales y comprobación de rendimientos del ganado porcino en España, en las razas mencionadas.

Colabora con los Organismos designados en el programa de mejora de selección porcina de dichas razas, así como promueve e impulsa la más amplia *difusión* de toda la información sobre mejora del ganado porcino en simposios y conferencias nacionales e internacionales.

1. Asesoramiento técnico.

La ANPS cuenta con un Director Técnico que lleva a cabo diferentes labores de asesoramiento:

Libro Genealógico: se encarga de la gestión técnica del libro y registros genealógicos de las explotaciones integrantes de la Asociación, y del control oficial de reproductores porcinos.

En el caso de las explotaciones que se agrupan bajo la ACPS (Asociación Catalana) hay un convenio suscrito con el IRTA de Monells para llevara a cabo esta tarea.

El proceso funciona, a grandes rasgos, de la siguiente manera: la información generada en cada núcleo de selección se envía, regularmente, por los criadores a la ANPS. Los técnicos acreditados, entre los que está el Director Técnico, comprueban la coherencia de la información recibida, con respecto a la base de



Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto



MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y
MARINO

datos de la ANPS, y en las visitas periódicas que se realizan para el control del Libro Genealógico, en los núcleos de selección. En estas visitas periódicas se aprovecha para fomentar entre los criadores la aplicación del programa de mejora genética.

La ANPS emite los certificados oficiales de todos los animales calificados morfológicamente a petición de los interesados, y de los animales inscritos en el registro de nacimientos. Dichos certificados podrán incluir los datos de los controles oficiales de valoración de reproductores en estación y/o en granja.

Comités Técnicos:

Desde la Dirección Técnica de la ANPS, se han constituido y se coordinan dos grupos cuya finalidad es doble; por un lado, pretenden ser un foro de encuentro de los diferentes técnicos de las empresas asociadas donde poder exponer problemáticas/ dudas y buscar soluciones conjuntas como sector. Además en las reuniones se pretende hacer un resumen informativo trimestral de las noticias de mayor interés para el sector, información acerca de aquellas reuniones, congresos y foros en que la Asociación ha asistido en representación de todos sus asociados, de modo que toda la información de interés pueda llegar a las empresas.

Los grupos se han dividido en dos por actividad e intereses:

A) Grupo de Centros de Inseminación Artificial: este grupo está constituido por los técnicos veterinarios de diferentes CIA's y se celebran unas 3 reuniones anuales para informar/asesorar sobre todo acerca de normativas recientes, tal y como es el caso del Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones para la recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y de los équidos, con el fin de apoyarles en la adaptación a las nuevas normativas y facilitarles al máximo su cumplimiento.

B) Grupo de Genética: constituido por la Comisión Técnica que se ocupa del Programa de Mejora Genética de la ANPS junto con otros técnicos genetistas de empresas asociadas. Se reúne también unas 3 veces al año para hacer posibles revisiones del programa así como discutir todas aquellas nuevas normativas o noticias que puedan afectar al sector.

Consultas: atención diaria tanto vía telefónica como vía correo electrónico de las consultas/ dudas/ problemas de los asociados.

2. Formación a los ganaderos.

La ANPS desarrolla periódicamente actividades y cursos de formación del personal de las empresas en base a las necesidades que se identifican en cada momento, dentro del ámbito del Libro Genealógico y el Programa de Mejora Genéticos.

De modo general:

- Se realizan sesiones de formación (cursos) del personal técnico en diferentes temáticas demandadas por estos. En especial, en temas de selección genética porcina y programas de mejora genética.

En los sucesivos años se espera seguir desarrollando este tipo de actividades con expertos en Selección Genética porcina a fin de facilitar y aunar esfuerzos en los planes de formación de las diferentes empresas asociadas.

- Organización de visitas técnicas a explotaciones, para mejorar conocimientos y compartir experiencias prácticas.
- Se suministra información técnica actualizada a través de boletines semanales:
 - Situación sanitaria,
 - bienestar animal,
 - nuevas normativas, etc.

3. Publicaciones y programas de divulgación de la raza.

Actualmente la ANPS no cuenta con su propia revista de divulgación. Sin embargo, ha creado una **página web** (<http://www.anps.es>), en la cual divulga y mantiene información actualizada acerca de las 6 razas de las que se ocupa esta Asociación así como de Ferias y Certámenes tanto nacionales como internacionales y noticias del sector.

Por otro lado, semanalmente se envía a los asociados un boletín técnico donde se incluyen noticias tanto de las diferentes razas, como Certámenes y Congresos de interés, salud animal, mercados de exportación, novedades legislativas y cualquier otro aspecto de interés/ divulgación.

Además, la ANPS ofreció toda su colaboración en la elaboración del libro "Razas Ganaderas Españolas Porcinas" editado por el MARM y FEAGAS.

4. Difusión del material genético.

La ANPS como tal no lleva a cabo esta labor. Sin embargo, a nivel privado, los asociados de la ANPS trabajan en este sentido a diferentes niveles:

Animales:

- Para granjas de Multiplicación:
- Para granjas de Producción:
 - Hembras híbridas
 - Machos finalizadores

Semen fresco

En los centros de inseminación se dispone de machos finalizadores para granjas de producción y semen de machos de línea materna para la producción de híbridas en granjas de multiplicación.

Semen congelado

Se dispone de bancos de semen congelado procedente de machos de alto valor genético que se puede utilizar en los núcleos de selección y multiplicación.

5. Certámenes ganaderos nacionales.

La ANPS no organiza Certámenes de ganado selecto con subasta.

Sin embargo, promocionar las razas porcinas españolas, participando en certámenes tanto nacionales como internacionales:

A. Figan

Se celebra en Zaragoza. La ANPS participa en este certamen con un stand de imagen y representación. Varias Empresas asociadas participan, en la exposición de animales, con reproductores de las razas Large White, Landrace, Duroc y Pietrain.

B. Exposición Internacional de ganado puro de Salamanca

Se celebra en Salamanca en el mes de Septiembre.

Algunas de las empresas asociadas participan, aunque hay que decir que la participación es más bien escasa.

C. Sepor

Se celebra en Lorca (Murcia), en el mes de Septiembre.

Este certamen cuenta con la presencia de varias Empresas asociadas, que aportan una representación de reproductores de pura raza Large White, Landrace, Duroc y Pietrain.

La ANPS participa con un stand de imagen y representación de sus asociados.

D. Zafra

Se celebra en Zafra (Badajoz).

Este certamen cuenta con la presencia de algunas Empresas asociadas, que aportan una representación de reproductores de pura raza Duroc.

E. Reggio Emilia

Este certamen, bianual, monográfico de ganado porcino, se celebra en Reggio Emilia (Italia) y la Asociación participa en el mismo, representando a España, con exposición de reproductores de raza Large White, Landrace y Duroc, y un stand de representación.

6. Organización y venta de reproductores selectos y material genético.

Desde la ANPS no se lleva a cabo esta actividad.

Para ver descripción de las actividades, a nivel privado, que lleva cada empresa, ver punto 4.

7. Planes de promoción y exportación.

➤ A través de la pertenencia a diferentes Entidades tanto Nacionales como Europeas, y participando en las actividades que éstas organizan, la ANPS lleva a cabo una labor de promoción de todas las razas a las que representa. A saber:

NACIONALES

- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS).
- Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR).
- Asociación Nacional de Transportistas de Animales (ANTA).

INTERNACIONALES



Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto



MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y
MARINO

- European Pig Selection and Production Association (EPSPA).
 - Farm Animal Industrial Platform (FAIP).
 - European Forum of Animal Breeders (EFFAB).
- Organización de visitas de ganaderos extranjeros a instalaciones españolas así como charlas para estos donde explicar la labor de la Asociación y del sector y sus razas en España.
- En el marco de las exportaciones de animales y productos de origen animal a países terceros, cuya competencia reside en la SG de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera, la ANPS lleva a cabo una labor de apoyo a través de la consulta en CEXGAN resolviendo las dudas que se les plantean a los diferentes operadores y para aquella información que no se pueda obtener en dicha página, se canaliza la consulta a través de la ANPS.

De esta manera, acordada con la SG de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera, podemos dar, un mejor grado de respuesta, desde la ANPS a sus asociados y desde la Administración a los representantes sectoriales, sin tener que duplicar esfuerzos.

Por ello, está disponible en CEXGAN en la parte pública, el listado de coordenadas de la ANPS, para que los operadores puedan dirigirse a la Asociación y solicitar ayuda.

- Colaboración con CEXGAN en el ámbito de las negociaciones y la apertura de mercados.
- No se dispone de un plan conjunto de exportación a día de hoy, ya que las empresas, debido a sus intereses comerciales, se mantienen reticentes en este aspecto.

